

expoartesanías 2012 Bogotá, Diciembre 6 al 19



Manual de

Montaje y Exhibición





1 Apertura

Expoartesanías abre sus puertas al público el jueves 6 de diciembre a las 12:00m., hora en que los expositores deben estar preparados para atender al público. Los stands que no se encuentren listos en ese momento, no podrán continuar el montaje sino hasta el día 7, de 9:00 a 10:00 a.m. Durante el los demás días de Feria el público ingresa a partir de las 10 a.m.

La apertura de los pabellones la realiza el Supervisor a las 9:00 a.m. con presencia de mínimo el 80% de los expositores. Lo acompañan un expositor, el coordinador de pabellón y un miembro de seguridad de Corferias, quienes antes, hacen un recorrido por todo el pabellón.

El cierre es a las 8:00 p. m y para garantizar la seguridad se inicia desde la parte posterior del pabellón hacia la puerta de ingreso. Es importante la presencia del responsable del stand, en el momento de ingreso y cierre del pabellón.

Cualquier actividad sospechosa que observe dentro del recinto, debe informarla inmediatamente al supervisor, al personal de apoyo uniformado o a la Oficina de Expoartesanías.

2 Documentos Exigidos

Todos los expositores deben entregar oportunamente copia de las consignaciones. Una vez entregados estos documentos puede retirar el original del Contrato.

Con el último recibo de pago, adjuntar la lista oficial de precios que debe ser registrada y sellada por Expoartesanías. Esta debe permanecer en lugar visible al público durante todos los días de Feria.

Para evitar aglomeraciones de última hora, los residentes en Bogotá, deben adelantar este procedimiento entre *el 19 de noviembre y el 3 de diciembre* ya que los artesanos provenientes de otras regiones del país solo pueden cumplir éste requisito a su llegada a Bogotá, durante los días de montaje de la Feria.

Es de carácter obligatorio diligenciar e imprimir el **formulario de Zona Franca** para el ingreso de mercancías al recinto ferial que se encuentra en la página www.corferias.com link Eventos feriales - Expoartesanías, la Clave de ingreso es el correo electrónico y la Contraseña es el número de cédula del representante del taller. Debe relacionar toda la mercancía que ingresará y los elementos que usará para la exhibición.

A partir del 4 de diciembre a las 8:30 a.m., presentando al supervisor del pabellón el original del contrato y el **formulario de Zona Franca** completamente diligenciado, podrá recibir oficialmente el stand e iniciar el montaje. **Es de carácter obligatorio contar con afiliación a EPS y ARP** para ingresar al recinto ferial.

El Paz y Salvo que lo autoriza para desmontar el stand, retirar la mercancía y demás elementos de su propiedad, será entregado por el Supervisor del pabellón durante los dos últimos días de la Feria.

En cada una de las entradas de los pabellones se fijará un aviso dirigido al público donde se informará acerca de las listas de precios que deben permanecer en un lugar visible en cada stand.

En el marco de la Feria se realizará la Agenda de Negocios con 80 compradores internacionales aproximadamente, invitados por la Artesanías de Colombia, Corferias, Cámara de Comercio de Bogotá y Proexport. Por ello es importante que esté atento y preparado para atenderlos.

3 Credenciales

Las Credenciales le permiten al expositor y a sus ayudantes entrar y salir del recinto ferial durante los días de montaje, realización y desmontaje de la Feria. Este documento es personal e intransferible y en caso de ser retenido por uso inadecuado, no será devuelto.

A partir del 26 de noviembre, en horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. en el Centro Único de Atención al Cliente, ubicado en el pabellón 2A PLUS de Corferias, se entregan las credenciales, presentando el original del Contrato de Arrendamiento y una fotografía tamaño 3x4.

En el pabellón 1, costado izquierdo, se presta el servicio fotográfico digital por valor de \$6.000 que incluye 4 copias y laminación de credenciales por \$1.000 c/u.

CREDENCIALES DE MONTAJE:

El expositor debe presentar en el pabellón 2A PLUS, el listado de sus ayudantes con nombre completo y número de documento de identidad. Estas credenciales sólo son válidas para el montaje del 3 al 6 de diciembre y para el desmontaje el día 21.

2. CREDENCIALES DE EXPOSITOR:

Son válidas del 3 al 20 de diciembre y se asignan según el tamaño del stand así:

De 7.50 m² a 11.05 m²: 2 credenciales De 11.25 m² en adelante: 4 credenciales

3. CREDENCIALES DE SERVICIO:

Son válidas del 3 al 20 de diciembre, se expiden para el personal que atiende el stand y se asignan según el tamaño así:

De 7.50 m² a 11.05 m²: 3 credenciales De 11.25 m² en adelante: 4 credenciales

4. CREDENCIALES ADICIONALES:

Cuestan \$ 14.000 c/u, se venden máximo 4 credenciales por contrato y son válidas del 6 al 19 de diciembre.

5. INVITACIONES VIP:

Cada expositor tiene derecho a 10 invitaciones. Si necesita invitaciones extras puede comprarlas en el Centro Único de Atención al Cliente, ubicado en el pabellón 2A PLUS de Corferias. a \$9.000 c/u.

Estos valores pueden variar, en caso de ser modificados se avisará oportunamente.

Si se ha
comprobado el mal
uso de estas
invitaciones en la
Feria anterior, el
expositor no
tendrá derecho a
las mismas.

Para cuantificar el impacto del sector en la economía nacional, definir estrategias que permitan impulsar su desarrollo y conocer las preferencias de los compradores mayoristas y minoristas, Expoartesanías realiza un estudio de mercado durante todos los días de feria. Por ésta razón se solicita a todos los expositores el reporte diario de ventas. Esta información debe ser veraz y su manejo es confidencial.

5 Bodega

Los servicios incluidos dentro del contrato son:

- □ Señalización con el nombre del taller.
 No debe sobrepasar 24 letras.
- □ Paneles divisorios.
- ☐ Tapete para tráfico pesado.
- ☐ Un escritorio y dos sillas.
- □ Iluminación general.
- □ 1 Toma eléctrica para máximo 2Kw.

SERVICIOS ADICIONALES

Lámparas, Tomas y conexiones eléctricas especiales, Teléfono, Muebles especiales, Energía monofásica.

Nota: es importante aclarar que las tomas eléctricas adicionales manejan un voltaje máximo de 2Kw, equivalente a 10 bombillas y no se deben hacer empalmes de cables.

Estos servicios se solicitan en el Centro Único de Atención al Cliente, ubicado en el pabellón 2A, PLUS de Corferias, del 29 de octubre al 30 de noviembre y cancelar su valor antes del 1 de diciembre. Pasada esta fecha debe pagar un recargo del 5% y la instalación se realiza 3 días después del pago.

La bodega en la parte trasera del stand, que consiste en ubicar un panel de 1.00 m de ancho, separado 1 mt del fondo del stand es opcional y debe ser solicitado por escrito al diseñador encargado antes del 16 de noviembre.

A los expositores residentes fuera de Bogotá, se les facilita cubos y/o estanterías, <u>según la disponibilidad de Corferias</u>, previa solicitud presentada al diseñador encargado.

Está terminantemente prohibido trasladar a su stand cualquier elemento de exhibición asignado a otro expositor.

A partir del 30 de noviembre y hasta el 20 de diciembre, Corferias presta el servicio de Bodega en el pabellón 8 -Segundo piso.

La mercancía debe ingresar a la bodega, en horario de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 5:30 p.m., por la portería ubicada sobre la calle 25 con carrera 40, entrada puesto 4. Durante los días de Feria el ingreso de mercancía únicamente es de 8:30 a 9:30 a.m.

La mercancía nacional que ingrese al recinto ferial debe estar relacionada en cantidad y precio en el **Formulario de Zona Franca** que se debe diligenciar por internet.

El horario para retirar mercancía de la bodega es de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 7:00 p.m. Por seguridad y sin excepción, cuando vaya a retirarla solo se permite el ingreso de una persona identificada con la credencial.

Es de **carácter obligatorio** tener un seguro para toda la mercancía durante la estadía en el Recinto Ferial, Expoartesanías no asume ninguna responsabilidad por pérdidas o deterioro.

PARQUEADERO:

El bono especial de parqueadero para expositores, tiene un costo de \$ 108.000. Puede adquirirse a partir del 26 de noviembre en el Centro Único de Atención al Cliente, ubicado en el pabellón 2A PLUS de Corferias.

Es válido del 5 al 20 de diciembre para un solo vehículo.

Tarjetas de crédito, débito y verificación de cheques

Mediante un Contrato de Mandato suscrito con Artesanías de Colombia S.A., la Organización presta el servicio para ventas que se realicen con tarjeta de crédito, tarjeta débito y para verificación de cheques a quienes pertenezcan al Régimen Simplificado de IVA.

Costo financiero:

Tarjeta de crédito:	Tarjeta débito:
3.5 %	2.5 %
1.5 %	1.5 %
1.0 %	1.0 %
4.14 por mil	4.14 por mil
	1.5 % 1.0 %

Costo financiero de verificación de cheques:

Independientemente de la aprobación del cheque, el costo del servicio de verificación es del 1% de su valor y debe ser cancelado de inmediato.

El reintegro del valor de sus ventas por este concepto se hará en un solo pago a partir del 28 de diciembre de 2012.

Estos valores pueden variar, en caso de ser modificados se avisará oportunamente.

Los puntos de atención para este servicio están ubicados así:

- En el pabellón 1 nivel 1 al final del corredor 1
- En los pabellones 3 y 6 nivel 1, en las escaleras laterales.
- En el pabellón 6 nivel 2 a la mitad del corredor 3 y al final
- En el pabellón 8, al final del corredor 3.

Horario de atención: 10:00 a.m a las 7:30 p.m. Todos los días. Para este reintegro, tiene las siguientes opciones:

Opción 1 - Reintegro por consignación

Con el formato de autorización, que puede obtener en el Punto de Servicio de Datafonos, previo diligenciamiento, puede ordenar a Artesanías de Colombia que le consigne estos dineros en una cuenta bancaria, a nombre del beneficiario del voucher, adjuntando una relación de los voucher que entrega.

El beneficiario debe entregar los VOUCHER ORIGINALES a la persona responsable de datafonos en el MOMENTO DE FIRMAR LA AUTORIZACIÓN. Se recomienda guardar fotocopia de cada uno de ellos.

Opción 2 - Reintegro en cheque

Debe reclamarlo por Ventanilla en la Tesorería de Artesanías de Colombia, Cra. 2 # 18A-58, teléfono 286 17 66 Ext.204, presentando el original de los voucher.

ÚNICO HORARIO: Martes y jueves de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., en las fechas establecidas.

IMPORTANTE:

Los cheques no reclamados al 31 de marzo de 2013, serán anulados.



Exhibir es construir un orden que permita mostrar al público las cualidades físicas, funcionales y estéticas de los productos. Para lograr este propósito tenga en cuenta los siguientes aspectos:

Mobiliario:

Debe ser diseñado especialmente para sus productos.

Mantenga una sola idea formal (cuadrados, rectangulares, circulares, etc), preferiblemente deben contrastar con las piezas tanto en forma, como en color. Para construirlos no use el mismo material de sus productos, use materiales como el cartón, MDF, triplex, etc., son económicos y fáciles de trabajar.

Los muebles de su casa no han sido diseñados para exhibir productos, evite utilizarlos. No use manteles ni telas para cubrir el escritorio, si lo requiere use los mismos materiales de los exhibidores.

Iluminación:

La luz controlada crea centros de interés y la puede usar directamente sobre los objetos o creando un ambiente para ellos, tal como penumbra, contra luz, luz parcializada, dirigida, etc.

Para evitar sombras, las bombillas reflectoras deben cruzarse.

Tanto el exceso como la falta de iluminación son contraproducentes para sus productos, por eso es importante que haga pruebas previas al montaje.



Durante la Feria se hace la evaluación tanto de los productos como de la exhibición.



Distribución del espacio:

Elija el área más visible de su stand, para crear un centro de interés con exhibidores especiales, piezas de gran formato, iluminación concentrada o todas las anteriores.

Manejo del color

Las paredes y los exhibidores deben ser de tonos neutros, evite el uso de tonos intensos o brillantes. Si sus productos son oscuros, utilice colores claros o viceversa.

Disposición de los productos:

Construya un orden manteniendo un ritmo, por ejemplo uno al lado del otro, arriba, atrás, de grande a pequeño, por formas, por usos, por color, entre otros.

Evite exhibir más de tres productos iguales y deje espacios entre ellos, a menor saturación mejor se perciben.

Para hacer más visibles sus productos es importante organizar la colección de lanzamiento a la altura de los ojos o generar un centro de atención para ellos. No ubique productos sobre el piso, si le sobran, guárdelos en la bodega.

8 Normas de Montaje

- El Expositor debe solicitar el plano de su stand para diseñar la exhibición de acuerdo con las dimensiones y condiciones del espacio.
- Los sistemas de exhibición deben ser autoportantes, rígidos y no se pueden anclar al piso o a las estructuras del recinto. Deben ser sistemas ágiles de armado con módulos o elementos terminados y pintados, listos para ensamblar en el sitio. No se permite el uso del stand como taller de producción, solamente puede utilizarse para ensamblar y montar. Los módulos o partes de la exhibición deben ser fabricados con anticipación.
- La altura máxima permitida para el montaje del stand es de 2.40 m.
- No se pueden pintar los paneles ni pegar cintas, que al retirar dejen el pegante adherido al sistema divisorio. Está prohibido pintar con sistemas de aspersión o compresión dentro de los pabellones.
- El sistema de panelería y perfilería cumple una función divisoria y no estructural, por lo tanto, solo se pueden descolgar objetos con un peso inferior a 5 Kg.
- En ningún caso se puede retirar el tapete.

- No está permitida la permanencia o manipulación de substancias inflamables e insalubres y artefactos a gas, carbón, gasolina o cualquier combustible que represente peligro o cause molestias dentro de los pabellones.
- Se considera basura o escombros, aquellos materiales que se encuentren abandonados en las áreas comunes o fuera del stand. Corferias los recoge, no responde por su estado o paradero y cobra por su retiro.
- El expositor debe asegurar su mercancía y demás elementos que considere de valor.
- La Organización se reserva el derecho de desmontar o retirar cualquier elemento que considere vaya en contra de cualquiera de estas normas.
- El expositor debe devolver el stand y los elementos arrendados en idéntica forma de conservación y aseo en que fueron recibidos. En caso contrario, se aplican multas y valores de reposición.
- Todo el personal que está involucrado en el diseño, montaje, atención del stand y desmontaje de la exhibición, debe conocer estas normas.



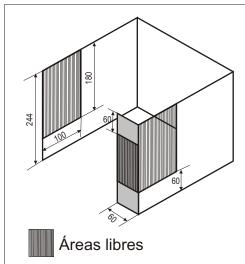






Normas de Exhibición

- El diseño original del stand no se puede modificar ni eliminar, sin la aprobación oportuna del Comité de Diseño de Expoartesanías.
- Para facilitar a los compradores el ingreso y evitar la obstrucción de la circulación en el corredor, debe mantener libre el área de circulación frontal, mínimo 30 cm. desde el corredor, hacia dentro del stand.
- Las ventanas entre los stands de corredor, pueden ocuparse hasta un metro de altura del piso.
- Los stands esquineros distribuidos en islas de 4 no tendrán ventanas. Favor consultar con Expoartesanías para diseñar su exhibición.
- No debe descolgar artículos de la perfilería, ni colocar avisos que sobresalgan en la fachada del stand. Tampoco se permite colocar pendones, banderines y letreros, sin previa aprobación.
- Las entidades patrocinadoras pueden colocar su logo en la esquina inferior izquierda del panel de señalización. Debe ser en material autoadhesivo y de un tamaño máximo de 10 x 10 cm. Corferias presta el servicio de elaboración en la Oficina de Señalización, tel: 3810000 ext. 1330 ó 1331.





- El nombre de su stand en el panel de señalización, debe tener máximo 24 letras.
- Los corredores deben permanecer completamente libres de mercancía, cajas o cualquier otro elemento. Los vendedores deben permanecer dentro del stand y esperar el ingreso de los compradores. Está prohibido vocear o hacer promoción en los corredores de los pabellones.
- Los paneles de color deben permanecer completamente libres y no deben ser modificados.
 Cualquier daño o cambio, tiene un costo adicional a cargo del expositor.
- Los paneles no pueden ser pintados ni perforados. Se pueden recubrir con papel, telas o cualquier otro material que no afecte sus condiciones. Los productos pueden descolgarse de la perfilería superior con hilo nylon sostenido de tornillos, sin exceder el peso máximo permitido.
- Los stands pueden ambientarse con techos falsos elaborados en tela o malla de donde se puede descolgar artículos.

Normas de Exhibición



- Las cajas de cartón y guacales que sirven de embalaje para la mercancía, no deben permanecer dentro del stand
- Por razones de seguridad no deje en ningún momento solo su stand durante el montaje, el evento y el desmontaje. Corferias cuenta con servicio de vigilancia, pero el expositor está en la obligación de tomar las medidas necesarias para evitar daños o pérdidas de los productos exhibidos. La Organización no asume ninguna responsabilidad.
- Está terminantemente prohibido exhibir o vender productos que no estén incluídos en el Contrato de Arrendamiento. Así mismo recibir y vender mercancía de otras personas. La Organización se reserva el derecho de retirarla y devolverla el 19 de diciembre de 8:00 a 12:00 m, en la Oficina de Expoartesanías, ubicada en el pabellón 2.
- Todos los expositores deben tener visible en el stand, el LISTADO DE PRECIOS, sellado por Expoartesanías.
- No se permite la toma de fotografías o filmación. Únicamente pueden hacerlo las personas autorizadas y acreditadas por la Dirección.
- Los expositores que tengan radio o grabadora, deben mantener el volúmen bajo para no incomodar a los demás participantes.
- No se permite encender inciensos y velas sin previa aprobación del comite organizador.



Bocados Típicos

Con el fin de garantizar la buena presentación e higiene en la manipulación de los alimentos, es importante que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Todo el personal que atienda el stand debe utilizar permanentemente delantal, gorro y tapaboca.
- La manipulación de los alimentos debe hacerse con guantes plásticos desechables.
- Para servir los alimentos debe usar siempre los utensilios adecuados como: pinzas, espátulas, cucharas, cucharones, tenedores, cuchillos y elementos desechables como vasos, platos y bandejas.
- No dejar residuos y alimentos que se descompongan dentro del stand.
- No freir, fritar o asar dentro del stand.
- El stand deberá permanecer en perfecto orden y aseo.
- Fijar la lista de precios en lugar visible.
- No exhibir los alimentos en contenedores de fibras vegetales, utilizar recipientes lavables.

Recomendaciones para las instalaciones locativas o talleres de producción de alimentos y rotulado para los casos que hubiere lugar:

Instalaciones locativas

- Superficies lisas, lavables, durables, no porosas
- Pisos paredes y techos lavables y durables.

Condiciones de saneamiento

- Los stands o puntos de venta donde realicen algún tipo de preparación o se expendan alimentos listo consumo deben poseer un suministro de agua potable (cercano o común dependiendo de la ubicación)
- Canecas plásticas con tapa y bolsa
- Programa de limpieza y desinfección, control de plagas y residuos sólidos.
- Programa de agua potable.
- Poseer un sistema de lavado de traperos (común o cercano)

Equipos, superficies y utensilios

Deben ser en material inerte, no tóxico, resistente a la corrosión, de fácil limpieza y desinfección

Condiciones de manejo, preparación y conservación de materias primas y alimentos

- Mantener los alimentos y materias primas protegidos del medio exterior
- Los productos lácteos, cárnicos y sus derivados deben estar en las condiciones de conservación requeridas (refrigeración o congelación)
- Presentar concepto sanitario de proveedores
- Superficies de picado en material sanitario
- Servir alimentos con utensilios adecuados

Rotulado

- Los alimentos y materias primas empacados que sean para consumo humano deben cumplir con la resolución no. 005109/05.
- Se deberá tener concepto sanitario de proveedores vigente, expedido por la autoridad sanitaria competente. (para fábricas el Invima y para expendios la autoridad sanitaria territorial).

Prácticas higiénicas y medidas de protección

- Presentar una certificación médica con énfasis en asintomático de vías respiratorias y piel
- Presentar el certificado de manipulación de alimentos
- Utilizar uniforme adecuado en color claro, limpio
- Mantener las manos limpias, sin joyas, uñas cortas, sin esmalte
- Evitar prácticas antihigiénicas tales como rascarse, toser, escupir
- Utilizar gel sanitizante

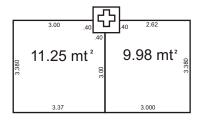
Salud ocupacional y seguridad

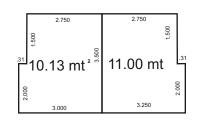
- Dotarse de un botiquín de primeros auxilios con elementos básicos sin medicamentos para ingerir
- Dotarse de un extintor de incendios debidamente cargado, de 10 lbs, multipropósito

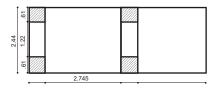
Decreto 3075/97 y ley 9/79 código sanitario nacional.

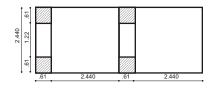
10 Planos de stands tipo

Los planos que observa a continuación corresponden a la mayoría de los stands, si estos no corresponden al suyo, solicítelo en la Oficina de Expoartesanías.









Si usted está interesado en participar en la Rueda de Negocios, debe realizar su inscripción en la página www.expoartesanias.com ingresando por el menú Rueda de Negocios -Oferente, y seguir todos los pasos que allí se le indican. Así mismo. deberá asistir las jornadas de capacitación relacionadas con el tema v programadas para reforzar su preparación como empresa. Toda comunicación será enviada vía correo electrónico.



CONCURSO DE EXHIBICIÓN DEL PRODUCTO ARTESANAL

Para premiar el mejor stand durante los primeros días de Feria, el Jurado Calificador realiza el recorrido para evaluación.

El primer premio es un stand esquinero de 9 m2 para Expoartesanías 2013. El segundo premio es medio stand esquinero.

Estos premios son intransferibles y están sujetos al cumplimiento de las exigencias del evento.



Expoartesanías

Tels Directos: (57-1) 3445411 - (57-1) 3445420

Conmutador: 3810000 Ext 5221 Fax: (57-1) 3445215 Ext. 5221

Correo electrónico: expoartesanias@corferias.com

www.expoartesanias.com





Artesanías de Colombia Carrera 2ª No. 18A-58 · Bogotá Tels: (57-1) 2861766 · Ext. 262 Fax: (57-1) 2861766 Ext. 255 www.artesaniasdecolombia.com.co



Corferias

Carrera 37 No. 24-67 · Bogotá Tels: (57-1) 3810000 · 3810030

Fax: (57-1) 4285551 · 4282622 www.corferias.com